

SU VALOR DE CAPITALIZACIÓN HA PERDIDO 22%

OHL México, en medio de una investigación

Judith Santiago
y Eduardo Huerta

judith.santiago@eleconomista.mx

TRES EMPRESAS listadas en la Bolsa Mexicana de Valores están en medio de un huracán, por lo menos ante la opinión pública y en la mira de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). OHL México, concesionaria de autopistas de peaje; la constructora ICA y la minera Grupo México.

OHL México, enfrenta, desde el año pasado, una serie de filtraciones de supuestas prácticas que violan la Ley del Mercado de Valores e incluso, el pago de unas vacaciones al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruíz Esparza, lo que afectó el precio de su acción en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Las filtraciones han afectado el precio de la acción de la empresa en el mercado bursátil mexicano.

Al pasado 25 de febrero, el valor de capitalización de la empresa fue de 36,688 mi-

llones de pesos, esto es una reducción de 22% de su valor o 10,657 millones de pesos. Además de rumores de que podían perder concesiones y se les podían retirar concesiones, e incluso una “observación negativa”, en mayo pasado, de la calificadora Fitch Ratings de dos proyectos carreteros por la auditoría que pidió a la Secretaría de la Función Pública la SCT.

OHL México informó a los inversionistas que interpuso dos demandas, una por daño moral y otra penal, a causa de las filtraciones.

INICIA INVESTIGACIÓN

La CNBV, después de las filtraciones, visitó a OHL México e inició una investigación que terminó en una sanción a la concesionaria del Circuito Mexiquense.

A mediados del año pasado, la empresa trató de defender, en una conferencia telefónica, su reputación, de lo que consideró una campaña de descrédito.

Los analistas, en diversos reportes, indicaron que las acciones de la empresa re-

puntarían, después de la baja sufrida ante las filtraciones. “Consideramos que sus acciones repuntarán, suponiendo obviamente que las auditorías de las autoridades no revelen actividad fraudulenta de la empresa”, expuso la Casa de Bolsa de Banamex, en un reporte. Consideración que no ha sucedido.

Ocupada, no preocupada

La autoridad detectó una inadecuada aplicación de principios contables, presunta indebida información al mercado acerca de los niveles de tráfico actuales y proyecciones de los mismos, así como un aducido incumplimiento a la Ley del Mercado de Valores, por lo que podría sancionar a la empresa. El vicepresidente de supervisión bursátil de la CNBV, Eduardo Flores, fue cuestionado sobre el caso de OHL México.

“En general no podemos hablar de una investigación en curso, estamos con ellos en un proceso sancionatorio, estamos revisando las respuestas que nos dieron y les notificaremos lo que resulte del pro-

PESADA LOSA

Desde mayo del año pasado, cuando se dieron a conocer los videos que acusaban a la empresa OHL México de actos de corrupción, le ha costado trabajo repuntar su acción.

Capitalización bursátil de OHLMEX

(MILLONES DE PESOS)



Fuente: Economática

“En nuestra página, en caso de una sanción, se hará pública como siempre se ha hecho. Más de ese caso [OHL México] no puedo comentar”.

Eduardo Flores,

vicepresidente de Supervisión Bursátil de la CNBV.

cedimiento”, comentó en entrevista el funcionario.

La autoridad detectó una inadecuada aplicación de principios contables; presunta indebida información al mercado acerca de los niveles de tráfico actuales y proyecciones de los mismos, y un aducido incumplimiento a la Ley del Mercado de Valores.

“En nuestra página, en caso de una sanción se hará pública como siempre se ha hecho. Más de ese caso no puedo comentar”, aclaró el funcionario. Mientras tanto los analistas esperan que la resolución de la autoridad, después de haber escuchado a OHL México, se conozca antes de que termine el primer semestre del año.